

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.
Capuchinas, 18.

Riquísimos helados

(PALEA HOY)
Crema.—A la Vainilla, Menta, Café, y Molocotón.
Granizados.—Limon, Naranja, Almandra, Avellana y Café con leche.—Barquillo perisiano.
CAFE DE COLON

Congreso internacional de Ligas Católicas Feministas celebrado en Bruselas

Debido a la iniciativa de la importante asociación *Ligue Patriotique des Françaises*, tuvo lugar el viernes y sábado de la semana pasada, en Bruselas, un Congreso de ligas católicas feministas para tratar de la conveniencia de formar una Federación internacional católica que poniendo a todas en comunicación constante, por medio de un centro general de información, permita ejercer una acción común en defensa de las libertades religiosas.

Audieron al llamamiento las Ligas siguientes:
Der Katholische Frauenbund, de Colonia.
Der Verband Katholischer Vereine erwerbstätiger Frauen und Mädchen Deutschlands, de Berlín.
The catholic Women League, de Inglaterra.
Die Katholische Reich-frauenorganisation, de Viena.
Ligue des Femmes chrétiennes de Bruselas.
Ligue des Femmes chrétiennes de Bahia (Brasil).
Unión de Damas españolas del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid.
Liga de Señoras católicas para la Defensa Social, de Barcelona.
Ligue Patriotique des Françaises.
Unione fra le Donne cattoliche d'Italia.
Ligue des Femmes Lorraines.
La Liga de Sagrado social Cristian, de Portugal.
Frauenbund, de Suiza.
Ligas de Damas católicas del Uruguay y la Asociación Internacional de Ocu yres para la Protección de la juventud, extendida por todo el mundo.

Componen la mesa la viccondesa de Valart, vicepresidente de la L. P. D. F.; M. J. Prosser, secretaria general de la misma; su conciliario Ed. Padre Papey Girard, y por diferencia de estos, también la marquesa de Chasteller, presidenta de la Unión de Damas católicas de Bruselas.

Dióse principio a las sesiones con la invocación al Espíritu Santo y lectura de las exposiciones de Bruselas, de Malinas y París, enviando además el de Malinas un delegado especial para dar más realce al Congreso.

Acto seguido y por orden alfabético fueron leyendo los delegados oficiales las trece memorias sobre sus respectivas obras, sus estatutos, finalidad que persiguen y resultados obtenidos.

Aquí viene el maravillar de la organización perfecta de esas asociaciones que abrazando variadas ramas, convergen en un mismo punto central, dando así una verdadera fuerza a la acción social, por medio de una unión casi des conocida en nuestros países meridionales, donde existen también la mayor parte de las asociaciones benéficas de las demás naciones, exceptuando, empero, las que tienen por objeto directo la defensa de nuestra Religión, pero sin que la trabazón que las comunica mayor vida y eficacia.

Entre las primeras, no en cuenta Barcelona con la interesante Asociación Internacional de la Protesión a las jóvenes que cuida de las que, obligadas a dejar el hogar paterno y a veces su propia patria, en busca de un medio de subsistencia, se encuentran solas y expuestas a mil peligros en tierras extranjeras.

ó ciudades desconocidas. Para ellas tiene la Asociación, casa donde hospedarse, centros de colocación, sanatorios, etc., en todas las ciudades del mundo; y así, al llegar a una estación la joven viajera no tiene más trabajo para orientarse, que acercarse a los carteles listados de blanco y azul que se ofrecen a su vista.

Otra institución que debemos procurar con el mayor empeño, implantar en nuestra ciudad tan necesitada de ella, es la ópera teatral ejrcida en Montevideo por la Liga de Damas católicas del Uruguay, con tanta seriedad, discreción y por ello tan respetada de todos, que un pequeño sueto publicado en los periódicos haciendo saber que la obra que va a representarse es inconveniente, causa impresión profunda y basta para dejar completamente vacío un teatro. Es digno de notar que son muchos los autores—entre otros Benavente y los Quinteros—que envían sus producciones a la referida ópera.

Estas son las dos otras sobre las que es conveniente llamar la atención aunque sea al correr de la pluma. La organización de las demás ha de ser objeto de un detenido estudio y no enojarian en estas desahucadas líneas escritas únicamente para transmitir las impresiones del Congreso celebrado a las numerosas simas asociadas a la Liga de Señoras católicas para la Defensa social. Por otra parte la L. P. D. F. publicará en breve las memorias leídas en el Congreso y el dicho folleto remitir al lector a quien interesen estas cuestiones.

Las Congresistas aprobaron por unanimidad los estatutos de la Federación Internacional de Ligas católicas feministas, que lleva consigo la fundación de un centro internacional de información que por ser pronto y por el término de cinco años prorrogables, se establece en París a cargo de la L. P. D. F. Todas las Ligas escribirán mensualmente a dicho centro y las noticias que allí se reciban, siempre que refieren la apreciación del Prádo respectivo en materia de política religiosa, serán transmitidas a la prensa católica y a las comisiones y las campañas antirreligiosas de la prensa seccaria.

Grato será sin duda a la Liga de Señoras católicas para la Defensa social, saber que sea al poderoso L. P. D. F. que cuenta actualmente 450 000 asociadas es una asociación, si bien ya desarrollada, pues en esta diez años de existencia, completamente igual a la suya. Las mismas circunstancias la crearon; idénticas es su orientación lo mismo que su organización. Solo falta que Dios bendiga igualmente a la nueva asociación española y la de aquella abnegación y perseverancia necesarias para obra de tal magnitud.

El Congreso terminó solemnemente sus tareas que duraron dos días enteros, con la Bendición del Santísimo Sacramento y al despedirse las congresistas, dándose cita para el año que viene en Madrid, se reflejaba en todos aquellos semblantes de mujer, la firme voluntad de trabajar y luchar por Dios, por la Iglesia y por la Patria.

Caridad GRAUSIER
Viuda de Miguel y Badía
Barcelona 8 Septiembre 1910.

Un hombre muerto

En el Convento del Sagrado Corazón de Jesús, situado en el Callejón de los Escolapios, fué víctima de un accidente del trabajo ayer a las tres y media de la tarde, el carpintero Nicolás Ruiz Cebrán, de 54 años, casado y habitante en la casa número 12 de la calle del Agua (Real de Cartujá).

El desgraciado Nicolás se hallaba trabajando con otros compañeros suyos en el armazón del tejado, cuando tuvo la desgracia de que al subirse a un madero para colocar en él unos clavos, perdiera el equilibrio, cayendo al suelo del primer piso desde una altura de cuatro metros.

Los operarios José Avilés Aguilar y Juan Castro, al ver que su compañero había quedado inmóvil, lo trasladaron a la casa de Socorro en unión del guardia municipal número 16, Nicolás Pareja, que prestaba servicio en el citado callejón.

El médico don Francisco Rodríguez y el practicante don José Cruz, le apreciaron a Nicolás una herida contusa en la cabeza, otra en el codo izquierdo y contusión visceral.

Después de prestársele asistencia que quedó acogido en dicho establecimiento benéfico.

Un señor coadjutor de la iglesia de la Magdalena, en vista del estado de gravedad de que se hallaba el herido, le administró los Santos Sacramentos.

A las diez de la noche falleció el desgraciado Nicolás.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de instrucción del Sagrado, para instruir las primeras diligencias.

El juez señor Regife Hidalgo ordenó fuese trasladado el cadáver al depósito del Cementario, donde hoy por la mañana se le practicará la autopsia.

LOS CONGREGACIONES MARIANAS

Mañana domingo, además de la comunion general anunciada para estas Congregaciones, que será a las nueve, tendrá lugar en la misma iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el solemne acto de la bendición de los nuevos estandartes recientemente adquiridos por las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

Al acto de la bendición, que será hecha por el P. Superior de esta Residencia, deben asistir juntas ambas Congregaciones, lo mismo que a la mesa de comunión rogándose la más puntual asistencia de todos los congregantes.

Real Colegio de la Compañía de María de Santafé

El día 15 del presente mes de Septiembre tuvo lugar la apertura del colegio que bajo la dirección de las religiosas hijas de la B. Juana de Leatonse existe en la vecina población de Santafé. Tan acreditado está el referido colegio por lo que se refiere a la ilustración de las profesoras y al magnífico local de que dispone, que no creemos necesario tributarle alabanza alguna.

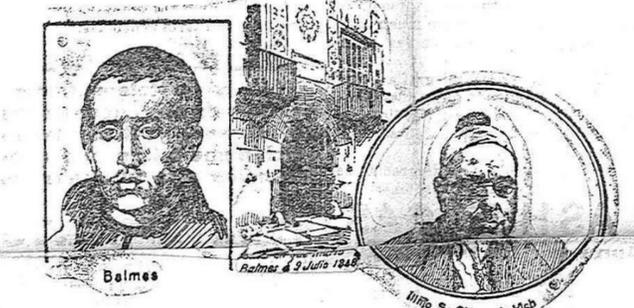
Sabiendo es que en el mismo, mediante una pensión económica, se proporciona a las señoritas que en él se educan una instrucción sólida, procurando hermanar la más acrisolada piedad con los demás conocimientos necesarios a toda señorita que ha de vivir en la alta sociedad.

Para cerciorarse de las condiciones higiénicas del mismo, pueden visitarlo las familias que así lo deseen.

Las clases del nuevo curso empezarán el día 1.º de Octubre próximo.

Balneario de Zújar
(Véase el anuncio en la 3.ª plana)

Recuerdo del Centenario



La política en Granada

Anoche a las nueve y media se reunió en el Circulo Liberal, el Comité local del partido, para proceder al nombramiento de los individuos encargados de la formación de los Comités parroquiales.

Presidió el acto el señor Gómez Ruiz (don Eduardo), asistiendo los señores Afán de Ribera, Ortiz Pujazón, Martín Adams, don Joaquín Gómez Ruiz, Gar Adams, Ganivet, don Felipe La Chica, Monestinos, don Angel Notario, Villatoro, Nacher, Romo, González Alba, Rodríguez Contreras, don Eduardo Amaro, Sánchez Pérez, Vidal, Muñoz, Hernández Carrillo, Albo Romero, López Saez (don Miguel), Guglieri y el secretario señor Horques (don Miguel).

El señor Rodríguez Contreras hace uso de la palabra para rogar a la presidencia le manifieste si todos los acuerdos tomados en la Asamblea del día 28, celebrada en la casa de don Juan B. La Chica, están sancionados por el presidente del Gobierno señor Canalejas, pues de lo contrario la constitución del Comité local y sus acuerdos no podrían surtir efecto.

El señor Gómez Ruiz contestó diciendo, que le constaba que estaban sancionados todos los actos de la Asamblea, pues el presidente del Gabinete actual le había concedido amplios poderes al señor La Chica, para tal fin.

El señor Rodríguez Contreras pide se le presenten documentos, que atestigüen la sanción del Gobierno.

Contestó el señor Gómez Ruiz que el jefe señor La Chica, es el único llamado a poseerlos.

Después de manifestar el señor Rodríguez Contreras que cree él que no está sancionada el acto del día 28 por el señor Canalejas, se retiró del salón pidiendo que conste su protesta.

El presidente: Puesto hacer el señor Rodríguez Contreras lo que guste, pero a mí me consta que estamos legalmente constituidos.

Saló del salón el señor Rodríguez Contreras.

El señor Gómez Ruiz propone que como primer acuerdo, retire su adhesión al Comité local al jefe del partido liberal demócrata señor Canalejas, y a liberal demócrata señor La Chica. Así su jefe provincial señor La Chica, se acuerda y se procede al nombramiento de los que han de encargarse de la formación de los Comités parroquiales.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial
Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores Montes Sierra, López Alenza, Torre Callejas, Jiménez Gavarre, López del Hierro y el secretario señor López de Sagredo.

Se acordó: Conocer plaza de incurrable cuando haya vacante a Manuel Rodríguez Robles; ingreso en Dementes a Antonio Hernández Torres, Victoriano Aragón y Aragón, Francisco Jiménez Rodríguez, Segundo Martín Carr, Antonio Ocaña Contreras, Amalia Martínez de la Cruz, Francisco Arroyo Fernández, Antonio Ortega Guerrero y Eloy Jiménez Ortega.

Se acordó: a Andrés Ortega Pugas, Cristóbal Expósito Expósito y Antonio Montes Almedros.

En la reclamación deducida contra la proclamación de concejales del ayuntamiento de La Peña, hecha con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral, se acuerda que pase a informe del presidente de la Junta municipal del Censo de aquel pueblo.

En la formulada contra la validez de las elecciones de concejales de Lentegü, acuerdase interesar al presidente de la Junta provincial del Censo, remita certificación en que conste quienes constituyan la Municipalidad de aquel pueblo; y al presidente de esta se le requiera para que en el término de tercer día envíe el expediente electoral, o de lo contrario se pasará el tanto de culpa a los tribunales por desobediencia.

Que pase a conocimiento de la Asamblea el expediente de subvención al ayuntamiento de Ugijar, para construir las tuberías de conducción de aguas potables a dicha ciudad.

Pasar a ponencia de los señores Castillo Valdivia, López del Hierro y Torres Callejas, la real orden de 22 de Agosto último, sobre arreglo y división de los distritos electorales de la provincia.

Dado cuenta de la comunicación que envía el general Gobernador de esta plaza, interesando se ejecuten en el cuerpo de guardia de la cárcel, las obras de reparación necesarias, se acuerda que el diputado señor Jiménez Gavarre, acompañado del arquitecto, gire una visita a dicho establecimiento e informe acerca de las obras que se tengan que realizar.

Aprobar los certificados de suministros de víveres del Hospicio, correspondientes al mes de Agosto último.

Dejar sobre la mesa para estudio varias peticiones de reconocimientos de créditos contra la Diputación.

Conocer ingreso en el Hospicio a Carmen Serrano González.

Que se compongan las camas deterioradas pertenecientes al hospital de San Juan de Dios, con la intervención del diputado visitador.

Se autoriza para que contraigan matrimonio a los esposos Encarnación de la Santísima Trinidad y Raperta Expósito.

Y por último, en la solicitud de don José Jiménez Fernández, pidiendo que se le conceda el matrimonio a la esposa que se encuentra en el extranjero, siempre que acredite este matrimonio con la oportuna certificación de casamiento.

Variación de horas
Desde el lunes serán las horas de oficina en la Diputación, de once a cuatro de la tarde, y a las dos celebrará sus sesiones la Comisión provincial.

Sorteo de décimas
Hoy a las diez de la mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para proceder al sorteo de décimas entre los pueblos de esta provincia, correspondiente a las cajas de reclutas de Granada, Guadix y Motil.

Para la procesión

Lista de los vecinos que contribuyen a costear los fuegos artificiales al paso de la Virgen de las Angustias por la Plaza Nueva.

Doña Concepción Montijano, 2 pesetas; don Ricardo Vilchez, 5; don José Díaz Palomares, 5; don Federico Vigaray, 2; don Manuel Jiménez, 2; una devota, 0'25; señora viuda de E. Bolívar, 1; don Guillermo Sánchez Aguilera, 2; doña Concepción Domínguez, 0'50; una devota, 1'50; don Francisco Rus, 0'50; doña María Rodríguez, 1; doña Clotilde Cervilla, 0'30; una devota, 1; don José Jiménez González, 2; don José Gómez, 1; una devota, 1; una devota, 0'25; doña Purificación Alonso, 0'50; don Rosendo Monllor, 0'50; don Nicolás Tapia, 0'50; don Francisco P. Dills, 0'50; don Antonio Pedrosa, 0'75; doña Peña, 0'25; don Miguel López Zafra, 5; doña Encarnación Ríos, 1; don Eduardo Gallegos, 1; don José López, 0'50; don Emilio Carmona, 2'50; don Miguel Botella, 2; don Agustín Rodríguez Aguilera, 2; don José Moreno, 1; don Maximino García, 0'50; don Antonio Herrera 0'25; una devota, 0'30; doña Dolores García, 0'50; don Antonio Rivera, 1; don José Ruiz, 2; don Manuel Vidal, 1; don Miguel Guzmán Perales, 1; señor Conde de Miravalles, 2'50; don Ricardo Echevarría, 5; don Angel Escribano, 2; don Miguel Blanco, 2; don José García E. Restoy, 5; don Luis Morales García Goyena, 5; doña Mariavillas Barrantes de Herrasti, 5; don Salvador Blanes, 2; don Vicente Cortés, 2; don Juan Gallegos, 1; Curtidora Catalana, 1; doña Pedro Moncaben, 1; don Manuel Alba, 5; un devoto, 1; Itmo. señor presidente de esta Audiencia Territorial, 5.

HA CIENDA

Auxiliares
Se han hecho los siguientes nombramientos de auxiliares, para el cobro de las contribuciones:

Zona de Inallos.—Don José Ruiz Romero y don Manuel Pareja Serna.

Huescar.—Don Gregorio Nanrandi, don Gimé Jiménez Navarro, don Carlos Montenegro Gómez y don Tomás López Zafra.

Ugijar.—Don José Serrano Boda y don Juan de Dios del Valle.

Motil.—Don Salvador Lucena Rosillo, Segunda zona de Granada.—Don Pedro Torreallas.

Han sido declarados cesantes, don Eduardo Segura Escamez y don Gabriel Villarreal Quintana.

Acesno
Ha sido ascendido al empleo inmediato, don Manuel Fernández de los Ronderos, oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Granada, con destino a la Secretaría de la Administración especial de Jerez de la Frontera.

Para cubrir la vacante, se ha nombrado a don José Morillas Pérez, cesante de igual categoría.

Nombramiento
Don Manuel Rodríguez González, ha sido nombrado auxiliar temporero, para el servicio del impuesto de utilidades en esta Administración de Hacienda.

Circular
El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, amonestando a los Ayuntamientos de la provincia, que hasta la fecha no han remitido los certificados de la Renta de Propias y arbitrios de pesas y medidas para el año actual.

Para flores artificiales EL VERJEL.—Zacatín, 9.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda señor Conde de Montelirio y don Ramón Gómez de la Cortina. —Ha regresado de Málaga la distinguida señora doña Concepción Blake, viuda de Villarreal.

—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la señora de nuestro particular amigo el director del Banco Hispano-Americano, señor Urtinga y Recaud, habiéndosela administrado anoche los Santos Sacramentos.

Desamos el alivio de la paciente.

NOTAS MILITARES

El Excmo. Sr. general Gobernador militar de esta plaza, ha dispuesto que para dar escolta de honor mañana a la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, asista una compañía de cien hombres con banda, música y escuadra de gaiteros del regimiento infantería de Córdoba y por el de cazadores de Vitoria, un escuadrón de cien caballos.

Estas fuerzas formarán en la calzada de las Angustias; la infantería o vanguardia, apoyando su cabeza a la situ de templo, y extendiéndose la columna hacia el Humilladero.

Por los cuerpos armados se nombrarán comisiones de dos jefes, tres capitanes y cinco subalternos y por la zona, reservas y dependencias de la plaza, el personal que permitan sus plantillas, para acompañar a S. E. al acto, a cuyo efecto concurrirán al templo a las cinco menos cuarto; presentándose a esa hora el jefe más caracterizado de cada una de las comisiones.

—En el tren correo de hoy por la línea del Sur de España, marcha a Madrid el primer teniente de infantería comandante de la sección de ametralladoras afecto al regimiento infantería de Córdoba número 10, don Pablo Peña Sánchez, acompañado de tres ametralladores con el fin de asistir al curso de instrucción de la Escuela Central de Tiro.

Dice El Ejército Español:
«En los Circulos en que se reunen militares se habla estos días de la incoación de un proceso en la cuarta región, acerca de un hecho que se supone cometido hace ya muchos años, por un jefe de infantería.

Parece ser que en el ministerio de la Guerra se recibió una instancia de otro jefe del Ejército, en la que se afirma que durante la campaña de Filipinas, un capitán de infantería que prestaba sus servicios en aquel archipiélago, se pasó a los insurrectos tagalos para ejercer entre éstos las funciones de comandante de Estado Mayor. Terminada la campaña, el capitán en cuestión volvió a nuestras filas, aunque permaneciendo ignorado el acto realizado anteriormente.

Este capitán ha ascendido luego a comandante y se le ha dado un destino en la cuarta región para que se incoe la correspondiente causa, a fin de depurar la exactitud de los hechos delictivos denunciados.

Aunque también hemos oído nombres, nos abstemos de transcribirlos, ínterin estas referencias no se hallen suficientemente confirmadas.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que, en lo sucesivo, no sean destinados a las Academias militares jefes ni oficiales que tengan hijos alumnos en las mismas.

—Se ha modificado la regla tercera de la Real orden de 23 de Agosto de 1908, en el sentido de que para fijar la fecha en que terminan los distintos plazos de permanencia en las islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, no se compute el tiempo que los interesados hayan desempeñado comisiones del servicio, aun siendo dispuestas de Real orden, fuera de los respectivos territorios.

CULTOS A NUESTRA PATRONA

El Octavario

El ilustre Colegio de Procuradores presidido en la mañana de ayer la solemne función del Octavario, asistiendo su decano don José Sadeño Fernández, que ocupó el banco central con don Juan Romero Jiménez y don Salvador Blanes Matrán; y los señores don José Casas, don José Ontivero y Ontivero, don Luis Andrade Fonseca, don Francisco Rivas, don Fernando Casas Grisolia, don Domingo Romero Jiménez, don Manuel Amaro, don José Gómez Rodríguez, don Rosendo Rivas y don José Fernández Sánchez de Molins.

Al Evangelio, los señores Amaro y Gómez Rodríguez acompañan a la Sagrada Cátedra al orador, director de la Universidad Pontificia, doctor don Francisco Barrá Juan, que en un elocuente sermón discurre sobre los dolores de la Santísima Virgen; y mediante sabias consideraciones y atinados ejemplos, nos muestra al dolor como elemento modelador del corazón humano, que le imprime carácter y como el mansual más fecundo en obras grandes.

La novena
A las cinco y media se advierte ya la no de fieles al templo de la Carretera. Su aspecto durante la novena era sorprendente y admirable.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GARCÍA DEL SOL.

En todas las puertas de acceso al templo se agolpaban multitud de criaturas que en la Carrera llegaban a ocupar el arrefice.

El magistrado de Guadix en su segunda oración, siguiendo las palabras de la Salve nos muestra ayer en María «Vida y dulzura» del género humano.

De modo admirable y en términos que no cae nuestra pluma reproducir, explica este sublime poema de María en la tierra.

Deriva su explicación del concepto de madre de los pecadores, que es el tardío anterior sentó, y define en un inimitable párrafo su amor hacia sus hijos predilectos.

Explica la necesidad de la Fe y la coexistencia del amor maternal de María Santísima; la Fe que ilumina la inteligencia y el amor templado nuestro corazón para disponernos a profesar los misterios de nuestra santa Religión. Señala en elocuentísimo párrafo los cuidados de María en su maternal tutela a los pecadores, y termina con una sentida súplica.

Hoy después de la novena se cantará en la iglesia de la Virgen a solo y gran orquesta el «Ave María» de Guadix.

Convocatorias
Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GARCÍA DEL SOL.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE MADRID

Horrrosa tormenta
Madrid 16 (15'40)
Al medio día de hoy ha desbordado en esta corte una fuerte tormenta.
Los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción alguna.
La lluvia se hizo torrencial, convirtiéndose en formidable pedrisco que aterrizó a los transeúntes que buscaban refugio en los portales y en las tiendas, asaltando otros los coches y tranvías.
En pocos momentos las calles se vieron desiertas, no tardando en convertirse en ríos, siendo bastantes las casas que se inundaron.
La horrible tormenta duró una hora, y aun cuando ha serenado algún tanto el estado atmosférico, el tiempo sigue amenazador.

Canalejas contrariado

Madrid 16 (16'15)
En la entrevista que diariamente celebra el presidente del Consejo con los periodistas, no ha podido el señor Canalejas disimular la contrariedad que le ha producido la nueva carta del señor Vázquez de Mella que publica *L'Echo de Paris*, en la que se afirma e insiste en las declaraciones que el ilustre orador católico ha hecho relativas a la conjura tramada por elevados personajes para llegar a un arreglo entre la dinastía reinante y los partidarios de don Carlos.
El señor Canalejas, llevado del disgusto que debe sentir al ver que sus velidades e inconsecuencias políticas han sido puestas tan al descubierto merced al escarpelo del insigne tribuno católico, tuvo para el señor Vázquez de Mella frases de evidente mal gusto, pero incapaces para desvirtuar el efecto que en la opinión pública han causado las revelaciones trascendentales hechas por el valiente diputado por Pamplona.

Dijo el presidente del Consejo que espera triunfar en la discusión parlamentaria que habrá de verificarse con motivo de las declaraciones del señor Vázquez de Mella, pues cree estará de su parte la verdad y la justicia, frente al dolo y a la mentira en que van envueltas las afirmaciones de dicho diputado católico.
El señor Canalejas volvió a aludir a la supuesta reunión celebrada por los corresponsales de los periódicos extranjeros hace ya algún tiempo, para iniciar una campaña de difamación y de agravio a su persona y a la política que representa.

También declaró el señor Canalejas que duda que sean exactas las declaraciones que *Le Temps* atribuye al Mokri, pues si fueran ciertas, el viaje de este representante marroquí a España estaría de sobra.
López Domínguez
Madrid 16 (17'30)
Al medio día ha visitado el señor Canalejas al general López Domínguez a quien encontró postradísimo.
Merino aliviado
Madrid 16 (17'40)
El señor Merino está muy mejorado de la indisposición que le aqueja.
Tranquilidad
Madrid 16 (18'40)
Las noticias que dan en los centros oficiales, aseguran que reina tranquilidad en Bilbao y Barcelona.
En Sabadell quedan sin trabajo 750 obreros por consecuencia de un conculato celebrado por patronos y obreros.
Pidiendo socorros
Madrid 16 (20'10)
Los alcaldes de Lora y Abanilla se han dirigido al Gobierno, interesando se les concedan socorros para remediar los daños causados por las tormentas.
Arbitrando recursos
Madrid 16 (20'10)
El señor Canalejas, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, a fin de arbitrar recursos para los damnificados de Murcia.
Mejoría
Madrid 16 (20'15)
El general López Domínguez, ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado.
Una carta
Madrid 16 (21'00)
El Mundo publica hoy una carta de las personas que han intervenido en la cuestión pendiente entre el general Marina y el senador Maestre, en la que se relatan detalladamente cuantos trabajos han hecho para solucionar de un modo amistoso el conflicto.

Exponen también las razones por las cuales no han podido llegar al deseado acuerdo. Parece ser que los representantes del general Marina se han negado en absoluto a aceptar las explicaciones formuladas por los amigos del Sr. Maestre.
Se fundaban para ello en que eran las mismas que el senador le había dado en cartas anteriores, con las cuales no se había conformado el general Marina, el cual exigía explicaciones más terminantes ó una reparación con las armas.
Los representantes del señor Marina mantenían este criterio.
Publicó también el citado diario las cartas cruzadas entre Marina y Maestre.
La primera de Marina está fechada el 19 de Agosto y después de decirle al Maestre que se había desentendido de sus artículos periodísticos porque en ellos quedaba plenamente demostrado un perfecto desconocimiento de cuantas cosas y sucesos tienen relación con Melilla,

rechaza enérgicamente el general el calificativo de *infame* puesto por Maestre al descualbro sufrido en el Barranco del Lobo, pues consideraba que para calificar así aquella heroica acción, se necesitaba que hubiera habido por parte de algún traición ó cobardía, insulto que la arroja al rostro, calificando además la conducta de Maestre de antipatriótica y cobarde, porque menosprecia y empujea con mentiras y falsedades los hechos de una campaña que tanto afecta al prestigio de España como al del Ejército.
El general Marina, en un instante de apasionamiento le invita a ventilar el asunto por medio de las armas.
El senador señor Maestre contestó a esta carta con otra muy larga fechada el 23 de Agosto, dando al general Marina explicaciones aclaratorias de algunos puntos de sus artículos y protestando de que apelase a las armas para amordazar la pluma y poder seguir en la campaña emprendida desinteresadamente.
El señor Maestre en su carta hace caso omiso de las frases gruesas que el general Marina le dedica, y además intenta darle lecciones sobre la conducta que debía seguir ocupando tan alto puesto.
Dicele que la palabra *infame* por él empleada es un apóstrofo de execración para el proceder de los rifeños aquel día y protesta además de que se le llame antipatriota.
Termina diciendo que su manera de pensar le impide aceptar la reparación propuesta.
El general Marina contestó a esta carta el día 18 de Agosto diciendo que no trataba de amordazar al periodista, y si sólo de exigirle una reparación por las injurias graves inferidas.
Estima que puede hacer cuantas críticas quiera de la última guerra y de su gestión como general en Melilla, pero que no permite de ninguna manera que se le injurie personalmente.
—He dejado el destino que tenía— añade el general— para ventilar la cuestión, y comprenderá usted mi decisión. Como esta no debe tomarse dándole todo por terminado con su incoherente carta del 18 y sus disquisiciones filosóficas que no entiendo, repítole que le exige una reparación, debiendo advertirle que si no acepta como caballero mi propuesta, irá a esa para tomarme por mi mano aun por medios violentos.
El señor Maestre contestó el general Marina poniéndose a su disposición, a pesar de no hallarse conforme, según su criterio, de solucionar las cuestiones por medio de las armas.

del Congreso de las Sociedades Económicas.
Se leyó un telegrama del señor don Rafael María de Labra, saludando a los congresistas y después de breve discusión fueron aprobadas por unanimidad todas las conclusiones.
Los congresistas celebrarán mañana un gran banquete.
El Rey
San Sebastián 16 (20'50)
El Rey don Alfonso ha llegado sin novedad.
Le esperaban la familia real y las autoridades.
Poco después de llegar, acudió a despauchar con el Rey el ministro de jornada, señor García Prieto.
Un consejo de guerra
Zaragoza 16 (20'50)
En el castillo de la Aljefaría se ha celebrado hoy consejo de guerra para fallar la causa instruida contra seis soldados de infantería y dos paisanos a quienes se acusa de rebelión durante los sucesos de Julio en Barcelona.
El fiscal pidió que se impusieran a los procesados penas que oscilan entre tres y diecisiete años de presidio.
Ignórase la sentencia recaída.

Detenidos
Santander 16 (21'00)
Por ejercer coacciones han sido detenidos nueve obreros en la mina *Paulina*.
Huelga terminada
León 16 (21'00)
Ha quedado solucionada la huelga de esta capital, llegando a un arreglo patronos y obreros.
Inundaciones
Murcia 16 (22'00)
Las lluvias torrencias se han determinado inundaciones horrosas en Lora. La Huerta está cubierta por las aguas. El pantano ha sufrido un extraordinario aumento en su nivel ordinario.
Hay gran pánico entre este vecindario pues se teme el desbordamiento del pantano.
Las cosechas se consideran totalmente perdidas.
En la parte baja de la población el agua alcanza una altura de unos metros.
Las aguas han arrastrado muebles y animales que se hallaban en las casas inundadas.
El Alcalde de Lora telegrafía a este Gobierno civil pidiendo que con toda urgencia se envíen socorros y auxilios.
El río Segura ha experimentado una gran crecida.
Para impedir posibles desgracias se han adoptado grandes precauciones.

Las Huelgas
En Barcelona
Aumentan los huelguistas
Barcelona 16 (20'00)
A consecuencia de haber abandonado hoy el trabajo los operarios de cuatro fabricas, ascienden ya a 8 492 el número de huelguistas.
Durante el día han ocurrido varios incidentes de escasa importancia, motivados por la intervención de la policía para evitar que los huelguistas penetraran en determinadas fabricas a donde llegaron invitando a que se abandonaran las labores.
Las mujeres y la huelga
Barcelona 16 (20'15)
Una comisión de patronos ha visitado hoy al Gobernador civil quejándose de que los huelguistas persigan a las obreras de fabricas y talleres cuando salen del trabajo y les invitan a abandonarlas.
Don Buenaventura Muñoz ha llamado después de esta queja al presidente de la sociedad de obreros metalúrgicos.
Los ferroviarios
Barcelona 16 (20'40)
Los empleados y obreros ferroviarios han acordado en reunión celebrada hoy, apoyar pecuniariamente a los huelguistas metalúrgicos, pero no solidarizarse en su actitud.

EN BILBAO
Tranquilidad
Bilbao (18'50)
Reina tranquilidad en las minas.
Agitación
Bilbao (18'55)
En las minas próximas a esta capital, se advierte la misma agitación que en días anteriores.
Un grupo de huelguistas intentó llevar a cabo coacciones pero se acudió a la guardia civil que disolvió los huelguistas.
En el muelle también produjo alguna agitación, porque los obreros bilbaínos se negaban a trabajar con los reclusos por los patronos.
Entre los obreros se prejo una colisión de la que resultó un hdo.
La policía apaciguó los ánimos, practicando cuatro detenciones.
De Barcelona
Recepción en un mesulado
Barcelona (20'35)
Para conmemorar el centenario de la independencia de Méjico celebróse hoy una recepción en el conde de aquel país.
Asistieron el capitán general, señor Weyler, el Gobernador, Alcalde, y demás autoridades y distinguidas personas de la colonia mejicana.
Se pronunciaron entusiasmados brindis por la prosperidad del reino país.

BOLSAS
Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.
Madrid 16 (21'15)
4 por 100 exterior perpetuo... 85'04 85'85
5 por 100 Amortizable... 88'00 88'25
Id. Nuevo... 106'80 101'00
Obligaciones Tesoro... 0'00 0'00
B. Hisp.º Americ.º... 0'00 0'00
Id. Nuevo... 0'00 448'00
Comp.ª A. de Tabacos... 0'00 350'00
ACCIONES
Preferentes... 61'25 61'00
Ordinarias... 16'00 0'00
Obligaciones... 7'15 7'95
Francos... 27'02 27'02
Líbras... 0'00 0'00
Nortes... 0'00 0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante... 0'00 0'00
Unión Alcohólica... 0'00 0'00
Barcelona 14 (21'35)
Francos cheque... 0'00 0'00
Líbras cheque... 0'00 0'00
Interior 4 por 100... 0'00 0'00
Amortizable 5 por 100... 0'00 0'00
Acciones Hispano Colonial... 0'00 0'00
Id. Alicante... 0'00 0'00
Id. Nortes... 0'00 0'00
Id. Orenses... 0'00 0'00
Lisboa 15 (21'45)
Cheque París... 0'00 560'00
París 15 (22'18)
Londres corto... 0'00 25'281
Londres largo... 0'40 0'00
Pesetas... 0'00 468'00
Marcos cheque... 0'00 128'40
Liras... 0'00 99'40
Dólares... 0'00 51'82
Documento libra... 0'00 2'25
4 por 100 Exterior español... 0'00 95'85
3 por 100 renta francesa... 0'00 97'80
Acciones de Río Tinto... 0'00 176'00
Id. de Norte España... 0'00 390'00
Id. Banco Nacional Méjico... 0'00 0'00
Id. Alicante... 0'00 414'00
Londres 15 (22'28)
4 por 100 Exterior español... 0'00 88'50
Consolid.º inglés... 0'00 80'62
Brasil 4 por 100 1899... 0'00 91'28
Brasil 5 por 100 1895... 0'00 100'09
Uruguay 8 y 1/2 por 100... 0'00 75'62
Argentina 6 por 100 fundad.º... 0'00 0'40
Méjico 5 por 100 1889... 0'00 101'50
Plata barra onza tand... 0'00 24'48

DE PROVINCIAS
Exposición benéfica
Segovia 16 (20'00)
La infanta doña Isabel ha asistido hoy a la inauguración de la Exposición de ropas confeccionadas para los pobres.
Concurrieron además el señor Obispo, las autoridades y numerosas familias distinguidas.
Después de inaugurada la Exposición, regresó la infanta a la Granja.
Funerales
Murcia 16 (20'18)
En la iglesia de San Juan se ha celebrado con gran solemnidad y pompa, funerales por el alma del infortunado diestro José Claro *Pepete*.
Asistieron muchas personas y entre ellas todas las amigas de *Pepete*.
Los funerales han sido costeados por la empresa de la plaza de toros.
Las sociedades económicas
Cartagena 16 (20'25)
Hoy se ha celebrado la tercera sesión

EXTRANJERO
Mella se ratifica
Paris 16 (21'15)
L'Echo de Paris, publica en su número de hoy, una carta del señor Mella, en la que el diputado tradicionalista mantiene enérgicamente todas las afirmaciones sustentadas en su notable artículo últimamente publicado en el mismo periódico.
Además, acepta el emplazamiento ante las Cortes donde probará documental-mente cuanto ha dicho y que tiene relación con el señor Canalejas y los medios poco limpios con que minó traideramente el terreno al señor Moret.
Además en dicho artículo provoca al señor Canalejas a un gran debate político-religioso en el cual el señor Mella demostrará al señor Canalejas la imposibilidad de poder ser católico, sin acatar los mandatos del Pape, ni anticlerical yendo en contra del programa de los radicales.
El artículo está siendo comentadísimo y ha dado lugar a muchas discusiones, todas desfavorables al señor Canalejas.
El Mokri también hace declaraciones.
Paris 16 (20'35)
Le Temps publica hoy despachos que le envía su corresponsal en Tánger, transcribiéndole unas declaraciones que en aquella ciudad ha hecho El Mokri.
Dice este personaje moro que el Sultán le ha encomendado un viaje a la corte de Euzpafia para esclarecer los rumores que circulan atribuyendo al Gobierno español propósitos de apoderarse de la plaza de Tetuán.
Además dirá El Mokri a los señores Canalejas y García Prieto, que Muley Hafid no acepta responsabilidad alguna respecto a los gastos de guerra que haya hecho España durante sus operaciones militares en el Rif, ni colaborará en las medidas que sea necesario adoptar para garantizar el orden en los alrededores de Ceuta.
Le Matin ocupase también de los informes referentes a la ocupación de Tetuán, y dice que espera que la prudencia del señor Canalejas se imponga al deseo que pueda haber de realizar el proyecto en los centros militares españoles.

Advertencia
El servicio telegráfico se ha recibido con nueve horas de retraso, y al cerrar la edición nos faltan las conferencias y la última hora.
AYUNTAMIENTO
Dió ayer el Alcalde las órdenes siguientes:
Al sobrestante que proceda al bacheo de la calle de San Andrés y construya una alcantarilla en la placeta del mismo nombre. Otra para que haga reparaciones en los retretes del Ayuntamiento.
Firmada por numerosos oficiales barberos se ha recibido en la Alcaldía una solicitud de queja contra los maestros que no cumplen la ley del descanso dominical.
El escrito ha pasado a informe de la junta local de Reformas sociales, pero mientras resuelve este organismo, ha ordenado el Alcalde al jefe de la guardia que extreme la vigilancia a fin de que la mencionada ley no quede incumplida.
La emigración
El Alcalde ha recibido un extenso informe del Consejo superior de emigración relatando las penalidades de que son víctimas los españoles que emigran al Brasil con billete gratuito.
Acompaña al documento el Real decreto prohibiendo la emigración en esas condiciones.
Contra los cerdos
Ha impuesto el Alcalde multas de cinco pesetas a María Hurtado y Trinidad Adarve, por tener cerdos en sus domicilios.
Las medicinas
El farmacéutico don Francisco Basante Martínez, ha solicitado que se le autorice para expender medicinas gra-afitas a los pobres de la beneficencia municipal.
Comisiones
Para el lunes a las once de la mañana han sido citadas las comisiones de Presupuestos, Impuestos y Hacienda.
Los excedentes de cupo
Han sido destinados al batallón de cazadores de Segorbe, y deberán incorporarse en cuanto se les avise, los excedentes de cupo que a continuación se expresan.
Andrés Cabrerizas Morillo, Miguel López Martín, Angel Martín Pérez, Francisco Castillo Huertas, Antonio Ortega Egea, Francisco Jiménez Sillero, Enrique Ruiz Rojo, Angel Flores Framit, José Contreras Lara, José Jiménez Ruiz, Juan López Marín, Francisco Mora Mata, Juan Plata Paredo, José Taboada Moreno, Rafael Mora Erantez, José López Villena, José Romero Sánchez, Modesto Castro Arroyo, Manuel Jiménez Saez, Vicente Sánchez Sánchez, Antonio Ruiz Fernández, Juan López Fernández, Francisco Arjona García, Maximiliano Torres, Miguel Cortés Moreno, Juan Pérez, Luis Gutiérrez Mir...

SIERRA ELVIRA
Una viva satisfacción ha sentido al ver a mis paisanos cómo avanzan en la aspiración al mayor bienestar posible destruyendo el contrasentido, aquí más evidente y palpable que en otros pueblos, de que conduciendo hasta la locura el amor a la vida, sea sin embargo un mejoramiento y conservación lo más desahogado la parte a que rendimos más escaso celo, menor energía, donde economizamos cuidadosos detalles que al cabo integran y determinan el poderoso equilibrio de una pacífica y robusta conservación.
Aquella quietud y reposo de pasados y no muy lejanos tiempos que circunscriben la existencia de la tierra al horizonte local; el preceptivo horror al agua que hizo el conocido refrán granadino: de 40 para arriba no te mojes la barriga, la mucha agua la carne ablanda, y el abrigo y las costumbres se sujetaban a mandatos invariables, dándose el caso de vestir de verano cuando nevaba y de invierno a temperaturas de 40 grados, todo aquello pasó a fin y las gentes se persuadieron ya de que en la limpieza y en la higiene está la salud.
La botica moderna tiende a simplificarse. Ocho ó diez elementos de curación será toda la terapéutica del porvenir: agua, sol, ejercicio, luz, electricidad, radium, prudencia en el uso del alcohol, alimentación sana y sobria y prohibición absoluta del tabaco, he ahí los elementos que, que bien admitidos, mejorados y de todo con esa desvergonzada é inhumana abundancia de específicos que fomentan el miedo y el engaño, confeccionados solo para gente ignorante y para pueblos semi-rútmicos. Yo he podido apreciar de que muchos específicos que se elaboran en el extranjero son exclusivamente para España.
Después de larga ausencia, la tarde de mi llegada fui agradablemente sorprendido al ver partir trenes llenos de viajeros que no lo parecían por sus equipos y adobos, circunstancia rara en España, informándome que era un batallón del batallón de Sierra Elvira, y formó el propósito de visitar el establecimiento del que apenas conservaba memoria, pues cuando partí de esta ciudad hace ya algunos años, apenas si tenía ó comenzaba a tener iniciación.
Presentado al médico director y catedrático de esta escuela médica, don Carlos Ocaña López, se ofreció amable y cortés a satisfacer mi curiosidad de viajero y mis investigaciones médicas.
El batallón, situado en las estribaciones de la sierra y frente a la carretera de Alcaudete y el camino de hierro, ofrece un panorama pintoresco y encantador, disfrutando de dulces y extensas lejanías en medio de una temperatura agradable.
La entrada del edificio la forma una terraza de gran extensión, por la que se penetra a un vestibulo y por la izquierda de este a un magnífico patio en cuyo centro una fuente dispone flexible y juguetón chorro de purísima agua. Alrededor de este patio sitúan cuartos de baños, los aparatos para duchas con diversas aplicaciones y formas, incluso la llamada escocesa, y un departamento contiguo destinado a la beneficencia.
Acompañado del doctor Ocaña bajé hasta el masarital a diez metros de profundidad en una gruta de piedra rocosa, emergiendo del suelo por una grieta desigual y con todos los índices de haberse producido por una poderosa fuerza expansiva, un abundantisimo canal de agua termal que se eleva por un motor eléctrico. La gruta se prolonga en galería, en la que no penetra ante la afirmación de estar inexplorado su fin.
El piso segundo, de moderna construcción, ofrece todas las comodidades y condiciones exigidas a estos establecimientos. Lo forma una extensa galería y en ellas numerosos cuartos alhajados con comodidad, sencillez y limpieza, con magníficas pilas y un surtido de agua a dos grifos, y al final de esta galería el sudadero, instalado en condiciones de excepcional y oportuna previsión.
Amable y cortés el doctor Ocaña satisfizo mi curiosidad mostrándome el libro de bañistas, y los primeros nombres con que tropesé fueron los de los médicos doctores Godoy, Peinado, Casares, Guiole, Gerdé y sus respectivas familias, con algunos extranjeros, el de muchos señores granadinos de familias distinguidas y especialmente señoras, y de numerosos de los pueblos inmediatos y de las provincias de Córdoba, Málaga y Jaén.
Al felicitar al señor Ocaña por la abundante concurrencia, pregona imparcial de la utilidad de las aguas y de la afirmación

que hacía al principio de que mis paisanos iban destruyendo costumbres y preocupaciones por la vida, el amable doctor hablaba con entusiasmo de la eficacia de las aguas en el tratamiento de los reumatismos, artritis, de la piel y sobre todo de un notable caso de hemiplejia rebelde a toda tentativa de curación y que con el uso de las aguas la mejoría se da tan progresiva y tan rápida que espera obtener la completa curación del pequeño enfermo.
Labora por el bien de la humanidad en manifestaciones de trascendencia inculcable que el que propaga y aconseja el rigor en la higiene y como remedio de las dolencias físicas el uso bien dirigido de los medios que prodigamente ofrece la naturaleza.
Dr. IBINIO

ACLARACION
Sr. Director de GACETA DEL SUR:
Muy señor nuestro: En el número 765 del diario que dirige, correspondiente al día 14 del actual, aparece un escrito con el epígrafe «Justicia democrática» en el cual se insertan conceptos erróneos que tenemos interés en aclarar para que respaldada la verdad, pues su anónimo autor, ó mal informado ó obrando con mala intención, ha sorprendido su buena fe, dando V. cabida en las columnas de su diario a la serie de inexactitudes de que está lleno el referido escrito.
Los cinco primeros firmantes, cabe y guardias municipales de este pueblo, hacemos constar que nunca se nos ha ordenado por el señor Alcalde que desatendamos las órdenes del señor Juez municipal, ni mucho menos es cierto que la noche a que se hace referencia en el referido escrito, manifestáramos que el alcalde nos había prohibido obedecer al Juez.
El cabo que suscribe, separadamente, dice que el Juez le ordenó buscar una pareja para detener a su gitano, a cuya orden dió cumplimiento, si bien antes dijo al Juez que lo pondría en conocimiento de su jefe, y cuando volvió al juzgado había un guardia de consumo, manifestándole entonces el Juez que ya no necesitaba de sus servicios.
Los dos últimos firmantes, guardias de consumo, manifestamos por nuestra parte, que por orden del señor Juez municipal fuimos a detener a un gitano que había reñido con otro, encontrándolo tranquilo y sin armas, velando el castigo de su madre y en el estado de ánimo que es de suponer en un acto tan triste; resultando absolutamente falso cuanto se dice en el escrito, que después de cometer el crimen, con el revólver en la mano, amenazaba a todos los circunstantes.
En la causa que se instruye por la supuesta desobediencia entiende el digno Juez de instrucción de Santafé, el cual con su esclarecido talento y la rectitud y justicia que respaldan en todos sus actos sabrá colocar la verdad en el lugar que le corresponde.
Y para terminar, dos palabras al autor del escrito. Si tantas inexactitudes son producto de una mala información, es una ligereza imperdonable dar a la publicidad hechos sin antes comprobar la veracidad de los mismos, y si a sabiendas ha faltado a la verdad, ha debido hacerle poniendo al pie del escrito su nombre y apellido.
En caso de que nos de la ley de imprenta, rogamos a V. se sirva publicar estas rengiones en su periódico, a la vez que nos ofrezca una muy atenta y s. d. b. m.—Juan de Dios Bueno.—Fernando Farrizas.—Francisco Eneño.—José Molina.—Rafael de la Fuente.—Carlos García.—Antonio Molina.
Pinos Puente 15-IX-910.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO
El más fino é higiénico de los anisados
NOTICIAS Y SUCEOS
Asilo de mendicidad
Ayer ingresaron en el Asilo de mendicidad los pobres Dolores González de la Resa, Bernarda Rubio Ocaña, Alfonso Ceza Luján, José Bravo Argote, Miguel Torre Lavezade, Enrique Damas González, María Sánchez Vázquez, Francisco Aragón Sánchez y Encarnación Aguilera Ocaña.
Denuncia
El vecino de Gor, Esteban Soto (a) Tijeras, ha sido denunciado por pastoreo abusivo.
Guarda
Ha sido nombrado guarda jurado de Ocaña y Tarro, José M.º Arroyo Sola.
No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (niños), Vichy-Grande Grille (cigados).
De compras
Se encuentra en París la acreditada modista de sombreros Madame Antognini con su hija, la que se propone adquirir los últimos modelos para la próxima temporada de invierno.
Acera del Casino, 9, entresuelo.
Inauguración
Anoche tuvo lugar la apertura del nuevo establecimiento de sombrería de Vichy que ha establecido el inteligente y laborioso industrial don Baldomero Castro Ferrández.
Distinguidas personas invitadas por el propietario a la inauguración.

Donaban el establecimiento, montado con el mayor gusto. Todos los concurrentes fueron obsequiados por el señor Carrero, con dulces, pastas y liciores.

Detenidos La Guardia civil de Santafé ha detenido a José Ruiz Rodríguez, Antonio Noguera Ruiz, Manuel Lechuga García y Gabriel Delgado, por reclamationes de la Juez municipal de aquel pueblo y la de Graena, el vecino de Marhal Lorenzo Morillas López, reclamado por el presidente de la Audiencia, para que cumpla condena.

Miñas D. Francisco Caro y Perales ha renunciado al registro minero San Luis, en términos de Mesina Bombarón.

Está noche contrató matrimonio en la iglesia de San Pedro, la señorita Eduarda Castellón Alamar con don Emilio Ramos Carrón.

En la iglesia de San Andrés contrae también matrimonio esta noche, la señorita Josefina Baena con don Emilio Ercia Ruiz.

Cafes de un andamio Hallándose trabajando ayer y las tres y media de la tarde, en una obra de albañilería, del patio grande del convento de Santa Paula, los operarios Miguel Martínez, de 44 años y Antonio Meigrajo, de 27, se desprendió la cornisa del tejado, la cual vino a caer sobre el andamio donde aquellos estaban subidos, parándose uno de los palos del mismo.

Los desgraciados cayeron al suelo del patio desde una altura de seis metros aproximadamente, produciéndose contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Las madres del convento se apresuraron a prestar a los lesionados los primeros auxilios, siendo curados más tarde por el médico don Francisco Mesa.

Miguel y Antonio fueron trasladados en un carruaje a sus respectivas casas por vía de sus compañeros de oficio.

Intervino en el suceso el inspector de Vigilancia, don Antonio López Iñez.

Reclusos al arresto La guardia municipal condujo a, er al arresto a Enrique Martín Rejoy y Juan Larín Higuera, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

En la vía pública se oyó ayer el niño de 12 años Miguel Jaraba Castillo, ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

Ayer por la mañana sufrió una caída en las Ojigares, Leopoldo Melina, de 25 años, produciéndose una fuerte contusión en la cadera izquierda.

El niño de 12 años Antonio Sánchez dió una caída ayer tarde en el colegio, ocasionándose una herida leve en el frente.

Fuero curados en la Casa de Socorro. Su salud y su dinero Atoche desamparado de su domicilio la mujer de un guarda de la fábrica azucarera de San Isidro, llevándose 1.000 pesetas.

tan lo elemento, atinado y fervoroso, cual corresponde a su fama. Acabó el lujo, las diversiones mundanas y los vicios que en miqulian y relajan las costumbres y rompen los lazos sociales.

Ensayo y analice la caridad como el mejor tesoro y patrimonio de los ricos para con los pobres, poniendo a San Joaquín como ejemplo de tan heroica virtud.

La sublimidad de sus conceptos, su arrebatadora elocuencia, y su fácil y persuasiva palabra, arrebatando con más de una vez lágrimas de arrobamiento y suspiros de ternura.

La capilla isidoriana de la Catedral, ofició la Misa de cuatro en sol a nor del maestro Villa, con una perfección y un miento digno de mayor encomio, diez agnósticos, sobre todos, el señor Lapido, que en el ofertorio, ejecutó un ar de flauta, arrancando al instrumento notas y melodías deliciosísimas.

Después ejecutó la orquesta un motete. A las siete de la tarde salió la procesión en la que llevaban en andas las imágenes de Santa Ana, San Joaquín y la Santísima Virgen. En el trayecto que recorrió se quemaron varios juegos de pirofotografía y por la noche se alumbró la procesión en la plaza de la Iglesia, calle Real y plaza del Barranco.

El Corresponsal. Sección Religiosa. Sección oficial. Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, co tiene las siguientes disposiciones:

cher, Francisco Sánchez Castillo y Antonio Jiménez Clemen. Nacimientos: ninguno. Salvador. Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno.

Asociación de Caridad. Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 800 comidas.

Mercados Andaluces. (ULTIMAS NOTICIAS POSTALES) Granada. Trigo, de 27'27 a 28'40 pesetas al quintal métrico; cebada, de 22'72 a 24'24; habas, de 20'17 a 21'05; maíz, de 0'00 a 0'00; y raras, de 0'00 a 0'00. Existencia de ayer, 763 quintales.

Carnes y reses. Carnación y precios en el día de ayer: 11 reses mayores con peso de 1.405 kilos, de 1'85 a 1'95 pesetas; 118 borregos con peso de 995 kilos, a 1'68; 14 cabras con peso de 126 kilos, a 1'90.

Sevilla. Cereales, granos y aceites. Trigos.—Cotizaciones: Recios y limpios de 26 1/2 a 27 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; blanquillos de 25 a 26 y 1/2; tremas de 24 a 25; barbilla de 24 a 25.

Almería. Batadero. Reses mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 id., id.

Las Américas. La sociedad regular colectiva JOAQUIN Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA, dueña de este, importante establecimiento de tejidos nos participa que continúan en el mismo local Príncipe 7, y San Sebastián, 9, y que todo el que quiera comprar el precio de realización puede seguirlo haciendo hasta dentro de muy breves días, en que empezará a recibirse las compras de la próxima temporada.

BALNEARIO DE SIERRA ELVIRA ATARFE (Granada) TEMPORADA OFICIAL DE 15 JULIO A 15 DE OCTUBRE. Aguas termo-minerales, clorurado, sulfatadas cálcicas y magnesianas. Muy radioactivas. Médico Director por oposición, DR. D. CARLOS OCAÑA.

Motores a gas CROSSLEY. Gasógenos especiales para fabricar gas de higitos, turba, carbón vegetal, serrín y desperdicio de madera. Dinamos, turbinas, máquinas a vapor, bombas de todos sistemas.

Al público. Conviene sepa éste que los mejores cafés que se venden en Granada, son los que se tuestan en la fábrica de chocoletos de Enrique Sánchez.

Enfermedades de la VISTA. CONSULTA a cargo del oculista. Dr. García-Duarte. Catedrático y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Lucía.—Fundador de la Oftalmología Hispano-Americana.

El Vergel. E. Granados. (Junto al establecimiento LA ESPERANZA). Primera casa en flores artificiales.—Gran surtido en palmeras finas y de salón a mitad de precio.—Economía y buen gusto en los ensargos.

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, 4.—GRANADA. DIRECTOR: D. Luis Valero Barragan, primer teniente de Caballería, auxiliado por su propio profesorado para cada carrera.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. CENTRO DE EDUCACION MODERNA. Castillejos, 1, (San Jerónimo). Alumnos internos y externos, de 1.ª enseñanza, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas DE TORRES Y LOPEZ. 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca). Venta exclusiva de los Cementos Portland de la «Société J. et A. Pavin de Lafarge» (Marsella).

Baños de Zujar. 2.ª temporada de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Combate los Reumas, las enfermedades nerviosas y de la piel.—Tratamiento para eliminar mercurio.

CERAMICA ACCITANA. GUADIX-GRANADA. Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, subos, baldosas y baldosinas y demás materiales de arcilla para construcciones.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen. Incorporado a este Instituto general y Técnico. Director: D. Enrique Pérez Sesmero. Calle Herrería de San Matías, núm. 2.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14 1/2 y 24 1/2.

CARRERAS ESPECIALES. PREPARACION COMPLETA. Clases PARTICULARES para el ingreso en las Escuelas de CAJINOS, MINAS, MONTES, INDUSTRIALES y ARQUITECTURA; Ayudantes de Obras públicas y Sobrestantes.

Colonia de San Hermenegildo. COLEGIO DE CORRECCION PATERNAL. DIRIGIDO POR LOS RR. Tercerarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores. Este establecimiento, destinado a la educación de la juventud, se halla situado en el pintoresco pueblo de Dos Hermanas (Sevilla).

Batería de cocina AL PESO. (ESMALTADO BAÑO PORCELANA 1.ª CALIDAD GARANTIZADO), a pesetas 2'30 el kilo. Surtido en todos los tamaños a elegir: Ollas.—Cacerolas.—Orinales.—Palanganas.—Baños.—Bidets.—Tazones.—Cazos.—Cucheros.—Cubos.—Chocolateras.—Jarras.—Embudos.—Escupidores.—Espumaderas.—Fuentes.—Flambreras.—Lecheros.—Jibas.—Tazas.—Platos.—Pastatomates.—Pucheros.—Sartenes.—Servicios.—Vasos.—Portavajillas.

Mineral, natural, gaseosa
Pídanse
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
La mejor agua de mesa conocida
Gran establecimiento en Asturias
cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica

REÑONES
HIGADO, DIABETES
ESTOMAGO
SIN RIVAL

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADERES

Oficinas y Talleres:

Gran Via de Colón, 26.

Se trabaja dia y noche

GRANADA.

Establecimiento Tipográfico
de primer orden

Talleres de grabado,
Fotografado y
Grabado á litografía

Tipos alemanes de los últimos
modelos

Especialidad en
Impresiones de lujo

Precios económicos

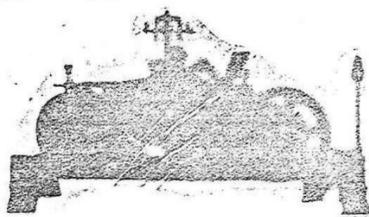
Precios de suscripción
En Granada, un mes, 1.50 ptas
En el resto de la Península, un trimestre, 5.00
Extranjero, un semestre, 20 francos

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS
Orlas de gran novedad
Recuerdos de primera distinción
Profesionales, Bodas
y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos
delicados á precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de
altura y una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0.50, en igualdad de condi-
ciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales, y
se publicarán ó no, á juicio del Sr. Director.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Díez.—PALENCIA



Reloj de 6 días de cuerda tocando horas
con repetición y música.

Única fábrica de su género en España, dotada
de maquinaria de gran precisión y motores á vapor
y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Ca-
vaz-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.



Todas las campanas suenan la NOTA justa con venida
construcción esmeradísima y garantía 10 años.
Se reúnen las rotas á precios muy económicos, siem-
pre de un ciento los portes de ferrocarriles á toda España

LOECHES
(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Cora-
tiva de las eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, enferme-
dades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y
especialmente de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias
y droguerías y en el depósito:

Jardines, 15.—MADRID
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)

EL LEON

En los grandes almacenes que tiene esta acreditada casa, se compran hoy una
mayoría de sus artículos, por la mitad de sus precios.

No crea el público que estas importantes rebajas se hacen en géneros antiguos,
sino por el contrario, para evitar que los restantes de la temporada pudiesen quedar
para la verdadera. Los dueños de tan conocido establecimiento optan por perder un
50 por 100.

Esto no da lugar á dudas, toda vez que podéis convenceros pasando por la calle
de Mesones, núm. 38, donde se hallan instalados los grandes almacenes.

Precios fijos EL LEON 92, Mesones, 23

Fumadores
IHUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el
catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.

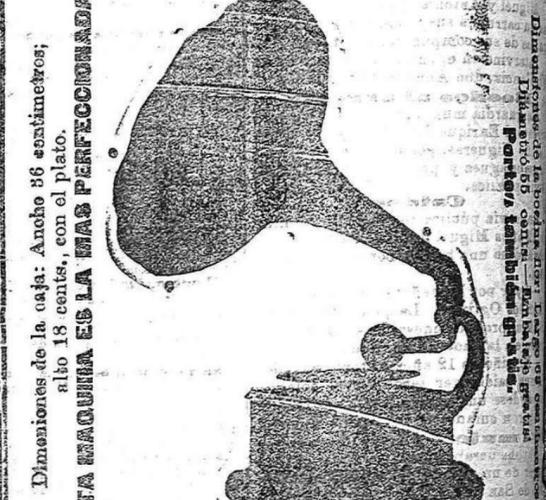
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.
Gran Vía, 31.

Nueva máquina "Phrynis"
Núm. 1.000 G.

con brazo acústico cónico y nuevo diafragma "OKA" de 10
milímetros de diámetro.

con bronce móvil, sonido potente, claro, pastoso



Precio: ptas. 200, con 200 agujas

Esta nueva máquina, presentada en un modelo elegante y serio, es
garantía del agrado del público por sus condiciones inmejorables.

GAZAPO. SALAMANCA

Antigua Fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Ecle-
siásticos, especialmente en toda Andalucía

Aliación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas
Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones
en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo,
Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha
(Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander),
Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de
Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora,
Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.—MADRID.

LANGEN & CO
MADRID
Calle del Príncipe, 36
BARCELONA
Pasco de Gracia, 30
Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballos-hora
Molinos Harineros ó Máquinas para aserrar madera

Obras del Sr. D. Juan F. Muñoz Pabón
El SUERO de SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (LO SOMNI DE SANT JOAN, de Mo-
sen Jacinto Verdagué), 2 pesetas.
JESUCRISTO Y LA BELLEZA (Discurso
académico) 1 peseta. Agotado.
El NIÑO DE NAZARET, (segunda edición)
del Romancero primero, ilustrado por
D. Nicolás Alperiz) 2 pesetas.
El BUEN PAÑO... (novela) 8 pesetas.
PACO GÓNGORA, (novela) 2 tomos, 4 pe-
setas.
LA MILLONERA, (novela) 2 tomos, 4 pe-
setas.
MI DIA PAVA, (monólogo) 1 peseta.
JU STA Y RUFINA, (novela) 8 ptas.
JUSOS FLORES, (novela).
EN PRENSA
LA MAN, (novela).
Estas obras se hallan de venta en todas
las principales librerías.

La Dificultad
de purgar á los ni-
ños está ya resuelta
usando
PURGA SANTA
Es inofensiva, activa y agradable. No
irrita ni daña. Preparada únicamente en
la farmacia de
RAMÓN, Realajo, núm. 1.
Unas 1
Almoneda
Se hace de muebles muy buenos por
agustarse su dueño en la plaza de San
Agustín, núm. 17, piso segundo.
De actualidad
Colecciones de postales con caricatu-
ras de personajes y asuntos de
actualidad política.
25 céntimos
en esta Administración.

Se alquila
un bonito piso principal en la calle del
Levadero de la Cruz núm. 25 (Boqueron).
Las llaves en frente.
Se compra
oro, plata, platino y alhajas usadas.
Zacatín, núm. 18 (frente á «La Es-
peranza»).
¿Alerta?
PELUQUEROS Y BARBEROS
En la tienda del AGUILA plaza de
Bivar núm. 14, se vende el inmejorable
Jabón higiénico y preservativo contra
las enfermedades de la piel y muy
especialmente para afeitarse.
No tiene rival
Juan Casares Aguilá
GRANADA.

IREUMÁTICOS
SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORS
USAD EL

Bálsamo Victoria
que á base de Meotán, Mentol, Alcaorof, Cocina y Salicilato
Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resalta
la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Do venta, farmacia de la Viuda del Doctor
la Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

Cocinero
Se ofrece para dentro de
población.—En esta Administración.
Concepción G.
CORSETERA

Javier de Miranda

NOVELA

por

Juan F. Muñoz Pabón

presbitero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

53

Tomo segundo

un marco de ébano aquella cara de belleza
perenne como la de las diosas, que no
envejecen nunca...
—Ea fin—dijo á decirle en instante
de amoroso arrebató—mañana mismo
vendré mi madre á pedirte.
—¡Oh! qué, que eso es muy pronto!...
que me da una vergüenza, que me muer-
ro...
—Eso mismo dicen todos.
—¡Chocante está!—
—Hasta que, quieras que no, se convine
en que el día de Reyes, á las diez de la
mañana.
Y ya nos engolfamos en las cosas del
casorio, que no importaría á nadie ni la
valle de un sí fiero, conveído; pero que
para mi son de capitalísima importancia
y por eso las vierto á este papel, para que
no se me olviden quóquod dies cuat.
—Buena: de raso blanco ¿no es así?

—No: no: yo no lo entiendo blanco, que
parece para casamiento de mentiras; me
lo regalas negro. ¡Dadme ahora vestida
de máscara, después de las cosas que me han
pasado! Nada: no: de rasimir negro liso,
que siempre hay tela igual, para luego
las composturas. La falda, lisa y morada;
que es muy de gente baja el llenarse
de abalorios y de cintajos.
—¿Entonces el velo blanco...
—¡Déjame tú á mí de mosquiteros!...
¡Una mantilla! que tengo yo ahí la bu-
na de mi madre, de perlas Gallaruga,
que quita el sentido. Ni que lo pienes:
no quiero yo que vaya á caer la gente
que me ha vuelto loca á la vejez. ¡Yo mis-
mo que el zafiro! No quiero flores de
trapo ni cosas de mentira... en fin: que
es una cosa muy seria y muy sagrada
y muy regañada echarse las bendiciones,
para hacer titeres. Mi vestido negro,
muy rebién hecho, porque en eso no transi-
jo (á cada uno le da por una cosa y á mí
me ha dado por ahí) y mi mantilla negra,
y cuando más, una perla grande, para
que ehueque. Ni voyes tú á hacer el dis-
parate de comprarme á mí aderezo ¿estás?
—¡Me ha dicho mi madre que me quede con
el suyo, que le costó á mi padre nada me-
nos que cuatro mil pesetas, y me pare-
ce que para una novia como yo hay de
sobra con eso. No me seas tú á mí como
los muchachos de ahora, que se gastan
en brillantes lo que necesitan al mes si-
guiente para pan. Y nada de cohecho,
desempañando las ojalas; sino una ma-
nita tempranito, á parvas en el Prieta-
l, y en el camarín de la Virgen. Si tú
quieres que sea tu madre la madrina, yo

teigo mucho gusto. Si quieres poner tú
el padrino, porque yo... íntimo así, no
tengo ningún nombre, entonces que mi
madre sea la madrina y así estamos los dos
representados. Pero esto, si tú quieres;
porque yo no quiero, más que lo que tú
dispongas, que para eso eres el amo, y te
quiero tantísimo como te quiero.
—Pero mira que eso tiene que tardar ¿estás?
que un ajuar no se hilvaza en una
quincena.
—Pero ¿tú no dijistes que lo tenías to-
do hecho.
—Sí, que lo tenía todo; pero...
—¿Pero ¿qué?
—Pues... que le pedí permiso á mi ma-
dre, la noche en que tú me pretendiste,
para darselo todo: de limosna á las Her-
manitas de los Pobres, y se lo di. ¡Vales
tú mucho, para ponerte yo á tí nada que
antes haya sido de otro, siquiera en el
pensamiento! No: Javier para tí será
nuevo todo y de primera intención. ¡Ojalá
pudiera hacer con mi sima lo que he
hecho con todo lo demás, y borrar de mi
historia los instantes en que quise á otro
hombre, que no tú!—
—Y no me morí de gusto, porque el pla-
cer me mata.
—¿Pero, Lola ¿eso es verdad? ¿pero eso
es verdad?...
—¿Entonces qué te pensabas tú? ¿que
iba yo á andar contigo con aprovechamiento?...
—¿Pero que eso no lo hace ni una
reina.
—Eso lo hace cualquiera, con un hom-
bre como tú.
—¡Calle ahí, gitana!

—¡Más valiera que algunas personillas
tuvieran más buenos modos!—
—Y á este tenor, el rato de chicleo más
delicioso que he pasado en mi vida.
—Cuando dieron las once, me levanté;
me despedí, lo más corresco que imagi-
narse puede, y me vine para casa, oca-
sado de deseo, como dice el Nestorio.
—Por cierto que al pasar por la calleja
callebuda, y cerca del ugar de la lucha
con Frasco Guerra, oí detrás de la tapia
de uno de los corrales esta frase, que al
pronto me estremeció y que después me
hizo soltar la carcajada.
—¡Cafín!... ¡Cafín!... ¡Cafín!...
—¿Dónde demonios se meterá esta pajolero
perro toas las noches?—
XVII
—Frasco Guerra se despidió de mi madre
dándole una fuerte abrazo, como si se tra-
tara de la propia suya ¡tan agradecido
iba! y yo, con un «hasta luego», al que
ella no contestó.
—Cuando volví de casa de mi novia, me
esperaba la Chacha junto al hogar. Le
pregunté por mi madre y me dijo que se
había acostado, no bien nos fuimos, por
tener muy dolorida la cabeza. Quise en-
trar en su alcoba, y me hallé encerrada
por dentro con llave y todo; entonces me
entré en la rebodega donde escribí el ca-
pitulo, por así llamarlo, que entocé, y
de donde cobada la escritura me fui á
mi cuarto.
—Cuando me he levantado esta mañana,

sino que doña Catalina hýsese permitido
el lujo de ir á verme, he preguntado por
ella á la Chacha que apenas me ha sen-
tido, me ha traído el café á la rebodega;
cyendo de sus labios que la señora está en
Misa desde temprano y el siguiente ca-
pitulo de quejas transferidas.
—«Está muy dijusá, niño: ¡má redijus-
tá! por supuesto; que con razón. ¡Tú sa-
bes los atrásones de llorá que acó nos hi-
mos dao, y azurraitas é mico cuantite
oíamos la campanilla de la cancela, que
decíamos: verá usted si vienen ya por é!
la justicia, que te hemos estado viendo en
presillo con cuena perpétua pa toa la vis-
porque una se pone siempre en lo peó?
Y lo que decía tu madre: ese sino, que
no me ha éao nunca un dijusá; endáje
que nació, y en casutito se ha enamoro-
cáo de esa confesá mujá, muéto por dó-
de er demonio ha metido la pata en esta
cosa, que, pa que no nos farte ná, jista
una jaria.
—Aonde le ha cogío una entrepatía, her-
mano que es cosa que la quisiera vé en
la punta é un cabón; que dice, que jega-
tú lo que tú quieres; que lo que toca ella
no te da er sí, y que ella jaca las parti-
ciones, y que se vá á vivi, aunque sea á
las cuevas der castillo con los gitanos,
antes que tené que comé por mano de
ella: que esto le ha venío ya á empará-
er casiste, como el otro que dice, y que
ella no está ya pa esdanzárs, ni pa la
lucha de puñalás y tiros tos las días, y
que mejor lo pis de limosna que está á
cara de una anera. Conque, catalá ahí,
hermano, en la aritú que está: yo por-
mí; no quít misterio en cosas é familia:

pero yo, que tú, no le deba á mí
ese trago de rejargá y esa
mano.
—Y cuidao que la muchacha
más pintá pa tí por tos estíos,
añternoche estuvimos las dos
un cáculo de lo que tenía, y
de veintitres mir duras lo que
lamos, y es bonita ella, y guapa
é más: pero que á nosotros no
naide pa tí, porque un hombre
eho, y tú debías mirarte en ella,
jista el refilón lo dice: antes que
mira lo que jaces. Yo, ya te
me vy á echá en la barrotera,
vamos ar tanto de que las cosas
des me puen á mí muchá, y er
mi señorita, jecha yo Madalena
la mañana que se levanta, jaca
che que se arrecoje, y tó por
mujé que te habrá echá á tí
que en tan poco tiempo no se
tú te haigas enamorado como lo
morro de ella, y esa milagrosa
no te haiga echáo érgano por
elicaria, porque esos caritas
man á la gente tan pronto,
porque yo también sé lo que es
quiero á mi marido como lo
ro no con esos estremes. Ma
la hubís visto, cuando yo
cartas: temblando, y jaca
tito me barruntaba; y jaca
he alvántao yo? ¡Dijiste que
¡que yo me esemenstré de
pe yo quererlos y jaca
tas, venio si fú á la estampa
San Rafé!... en fin: que
ces seis mi pampulones que